

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.292.-

DALCAHUE, 16 de Agosto 2021.-

VISTOS:

- El formulario de inscripción en el registro de Microempresa Familiar Ley N° 17.749 de fecha
 06 de Agosto 2021; el ingreso de la solicitud de patente en la oficina de partes de fecha
 16 de Agosto de 2021 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol Nº 26-2021-P; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento en casa habitación de local comercial como Microempresa Familiar, ubicada en Avenida Mocopulli 805, para ejercer el giro comercial de lavandería al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : DORIS CECILIA BAHAMONDE BAHAMONDE

RUT

NOMBRE DE FANTASIA

" DON CLORITO "

Enrólese en el segundo semestre del 2021 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 9-182 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.-

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ Secretario Municipal DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

Contro

Secretaria Municipal

Carpeta Contribuyente

- Transparencia

Alcaldía

JSHS/CIVG/vlsu

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON Alcalde la Comuna DALCAHUE